

Asistente Ejecutivo/a de Centro Pyme de Durazno – Paso de los Toros
Oficina de Paso de los Toros

Con el fin de promover el desarrollo productivo sostenible del país, a través de instrumentos que fomenten la mejora de la competitividad empresarial de las mipymes en todo el territorio nacional, se crea la Red de Centros Pyme (CP).

El Fondo de Innovación Sectorial (FIS), creado en el marco del contrato entre la República Oriental del Uruguay y UPM, prevé dentro de sus herramientas el apoyo a la creación y fortalecimiento de MIPYMES en el área de influencia de la planta, por lo que la instalación del CP de Durazno – Paso de los Toros se financia a través del FIS. El Directorio del FIS está integrado por representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y de UPM, dónde se definen los criterios generales para la operación del CP de Durazno y Paso de los Toros.

El Socio Estratégico responsable de la gestión del CP y contratante de los RRHH es el Centro Comercial e Industrial de Durazno.

Los Centros Pymes son espacios que brindarán a las mipymes una oferta de apoyo integral para su crecimiento y desarrollo, identificando y priorizando necesidades, a partir de las cuales generar planes de trabajo tendientes a cerrar las brechas de competitividad mediante la realización de asesorías técnicas y capacitación.

El objeto del contrato es la incorporación de un/a Asistente Ejecutivo/a, quien tendrá como principal responsabilidad tareas de soporte administrativo y logístico, así como la atención y orientación inicial de los usuarios que arriben al CP.

Características de la contratación:

Actividades y funciones:

- Brindar asesoramiento y orientación inicial a los clientes que arriben al CP.
- Realizar las tareas de soporte administrativo y logístico para el adecuado funcionamiento interno del CP y de las actividades que se realicen.
- Generar y mantener actualizadas las bases de datos del CP.
- Registrar y mantener actualizado el registro de las acciones del CP en la plataforma de soporte tecnológico.
- Contribuir con la difusión y promoción de las acciones desarrolladas por el CP.
- Asistir en la planificación, convocatoria y desarrollo de capacitaciones internas y externas ofrecidas por el CP.

- Gestionar la operativa regular del CP con referencia a compras de insumos, trámites administrativos y manejo diario de caja chica y otras actividades similares a solicitud del/la Asesor/a Coordinador/a.
- Apoyar las actividades de comunicación del CP en el diseño de los materiales de difusión y divulgación de los mismos.
- Subir diagnósticos y planes de acción a la plataforma de soporte tecnológico a solicitud de los/as asesores/as.
- Ejecutar el proceso de evaluación de todos los servicios del CP que correspondan realizarse por parte de los/as clientes, desde el envío de las encuestas hasta el seguimiento de las devoluciones de estas completadas.
- Apoyar a los/as asesores/as en el seguimiento de planes de acción y asistencias técnicas en los casos en los que sea requerido.
- Asistir a los/as asesores/as en los temas que sean definidos por el/la Asesor/a Coordinador/a.

Supervisión: La supervisión estará a cargo del Asesor/a Coordinador/a.

Perfil:

Estudios cursados:

Técnico en gestión de empresas, administración, secretariado o afines.

Experiencia laboral:

Se valorará experiencia en atención al público, especialmente a empresas y/o emprendedores.

Marcado perfil comercial.

Excluyente excelente dominio de herramientas informáticas.

Competencias personales:

- Orientación a resultados
- Metodicidad
- Proactividad
- Adaptabilidad al cambio
- Discreción y responsabilidad en el manejo de información
- Disposición de flexibilidad en la jornada laboral
- Buen relacionamiento interpersonal
- Capacidad de control y seguimiento
- Vocación de servicio

Carga horaria y Remuneración: La remuneración mensual será de \$32.108 nominales más prima por presentismo.

El cargo implica una dedicación de 40 horas semanales, cumpliendo 8 horas diarias de lunes a viernes.

Radicación: El cargo requiere radicación en Paso de los Toros o zonas aledañas.

Plazo: Se realizará un contrato de prueba por 90 días.